



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se hacen públicas, con carácter definitivo, la plantilla orgánica y la composición de unidades, para el curso escolar 2023/2024, de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo donde imparten enseñanza los funcionarios del Cuerpo de Maestros. (2023060621)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se hacen públicas, con carácter definitivo, la plantilla orgánica y la composición de unidades, para el curso escolar 2023/2024, de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo donde imparten enseñanza los funcionarios del Cuerpo de Maestros (DOE núm. 27, de 8 de febrero de 2023),

RESUELVO:

Único. Proceder a la oportuna rectificación, en los siguientes términos:

En la página 8752, en el anexo I, en la provincia de Cáceres, localidad Talayuela, municipio Talayuela, 10012326 CEIP Juan Güell.

Donde dice:

Localidad: Talayuela		Municipio: Talayuela	
10012326	C.E.I.P. JUAN GÜELL		
Domicilio:			
Teléfono:	Zona de concurso: 100020	C. postal:	
Unidades Jurídicas INF: 6 PRI: 12			
Especialidad	PI	Va	R It
00597031 EDUCACIÓN INFANTIL	3	1	
00597038 PRIMARIA	9	0	
00597032 INGLES	3	1	
00597034 EDUCACIÓN FÍSICA	2	0	
00597035 MÚSICA	1	0	
00597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	2	0	
00597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE	1	0	



Debe decir:

Localidad: Talayuela		Municipio: Talayuela		
10012326	C.E.I.P. JUAN GÜELL			
Domicilio:				
Teléfono:	Zona de concurso: 100020		C. postal:	
Unidades Jurídicas INF: 3 PRI: 11				
Especialidad	PI	Va	R It	
00597031 EDUCACIÓN INFANTIL	3	1		
00597038 PRIMARIA	9	0		
00597032 INGLES	3	1		
00597034 EDUCACIÓN FÍSICA	2	0		
00597035 MÚSICA	1	0		
00597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	2	0		
00597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE	1	0		

Mérida, 20 de febrero de 2023.

El Secretario General de Educación,
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

• • •

